

## ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 77/2017

CUDAP: EXP-HCD: 00003917/2016

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/17

**OBJETO: Adquisición e instalación de tres nuevas calderas para servicio de agua caliente y calefacción del Edificio Anexo "A" (II Llamado)**

### COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Octubre de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por R.P. N° 1145/12.

#### a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el artículo 9 del Reglamento mencionado con la modificación introducida por el artículo 2º de la Resolución Presidencial N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

*"Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrata de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso"*

#### b) Especificaciones técnicas

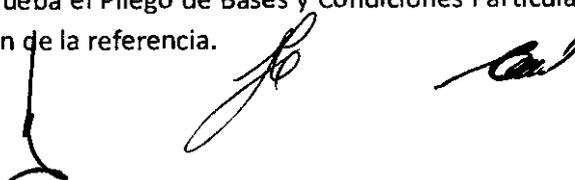
Obran a fs 925/926 provenientes de la Dirección General de Obras y Servicios, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar el segundo llamado por persistir la necesidad de la licitación de referencia.

#### c) Crédito legal

A fs 934 se encuentra constancia de ampliación del costo estimado efectuada por el Departamento de Presupuesto mediante Fondo de Reserva s/R.P. N° 854/11, 1617/12, 1033/13, 1892/14, 1261/15 y 1927/16 por la suma adicional de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA MIL (\$690.000,00), precio final con IVA incluido, para atender la licitación que se trata.

#### d) Autorización de la convocatoria

A fs 928/930, se encuentra en copia fiel de su original, la R.P. N° 0668/17 de fecha 26 de Julio del corriente año la cual aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.



**e) Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fs. 986 y 991, las constancias de publicación en Boletín Oficial por el término de DOS (2) días (18/08/2017 - 22/08/2017) a fs. 987 la constancia de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras; y a fs. 988 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescritos por el artículo 30 del Reglamento.

A fs 989 consta la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fs 990 la respectiva constancia de las invitaciones, efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescrita por el citado Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fs 995 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de DOS (2) oferentes, habiendo cotizado la firma: BONIFACIO S.A. a fs 997/1155, y IDS BOLIER S.R.L. a fs 1156/1262.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6, inciso e), apartado 6) obra a fs 1264/1271, listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) BONIFACIO S.A.: Póliza de seguro de caución N° 1384229 de ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00)
- 2) ID BOLIER S.R.L.: Póliza de seguro de caución N° 002251911 de Chubb Seguros Argentina S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL (\$260.000,00).

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

CUDAP: EXP = HCD:  
0000648/2017

Cont. Directa 27/17

s/ Reparación de calderas N° 1 y  
N° 2 del Anexo "A". 2 Llamado

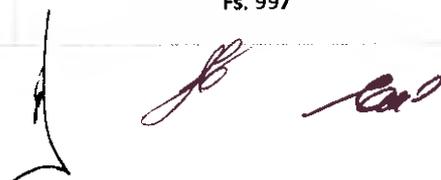
BONIFACIO S.A.

CUIT 33-68965257-9

IDS BOILER S.R.L.

C.U.I.T. 30-71167640-2

Correo Electrónico	<a href="mailto:info@bonifacio.com.ar">info@bonifacio.com.ar</a>	<a href="mailto:Licitaciones@idsconsultores.com.ar">Licitaciones@idsconsultores.com.ar</a>
Teléfono	4383-0333	4777-1772
Monto total cotizado	\$ 5.984.709,20	\$ 5.200.000,00
	Fs. 997	Fs. 1156



Plazo de entrega	S/P	S/P
Mantenimiento Dferta	S/P	S/P
Constancia de Domicilio	Lima 369 Piso 9 Oficina 1 – CABA. Fs. 1000	Ancón 5388 1° B – C.A.B.A. Fs. 1224
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 1032	Fs. 1254
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 1033	Fs.1256
Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 1001/1019	Fs. 1228/1245
Poder del firmante	Fs. 1023/1031	Fs. 1228/1245
Certificado Fiscal para contratar	Presenta certificado fiscal con vigencia hasta 14/11/2017 fs. 1034	Presenta certificado fiscal con vigencia hasta 18/12/2017 fs. 1247
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 1022	Fs. 1248
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs. 1040/1041	Fs. 1249/1250
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 1042/1051 falta pago	Fs. 1251/1252
Certificado de Visita	Fs. 1052	Fs. 1160
Autorización de Acreditación de Pagos	No presenta	Fs. 1226
Garantía de los Trabajos y Bienes	Fs. 1057	Fs. 1253

i) **Evaluación de las ofertas**

**1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.**

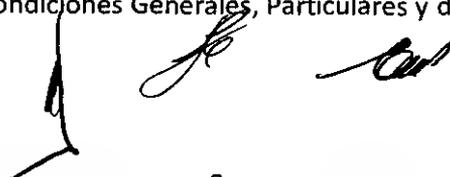
Surge del informe técnico obrante a fs. 1276/vta. realizado por la Dirección General de Obras y Servicios Generales que las ofertas presentadas en la presente licitación por BONIFACIO S.A. e IDS BOILER S.R.L. cumplen con lo técnicamente requerido.

En cuanto a los requisitos formales ambas firmas han cumplimentado el aporte de la documentación requerida.

j) **Conclusión**

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas a la



firma IDS BOILER S.R.L. CUIT 30-71167640-2, por un valor total de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 5.200.000).

2. **Asignar Orden de Mérito N°2 a BONIFACIO S.A.** CUIT 33-68965257-9, por un valor total de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVE CON 20/100 (\$5.984.709,20).

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante TRES (3) días, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los TRES (3) días o contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*



Lic. **BLENDO DARIO GASTON**  
Director de Obras y Servicios  
Secretaría Administrativa  
H. Cámara de Diputados de la Nación



Luis **Gonzalo Canosa**  
Comisión de Preadjudicaciones  
HCDN  
R.P. N° 1491/16



**MARTÍN LOIGO**  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativa Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN